

PUBLIQUE DE ACUERDO AL ART.6 NUMERAL 6.4 DE LA ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO:

Ubicación: Olalla

Superficie: 3197.69 m²

Clave Catastral: 180450010200200800000000

Posible Propietario: Desconocido

Coordenadas: 759987.7 y 9842751.9 (UTM WGS 84)

Área de Planimetría: 31197.69M²

Valor del Predio: 145266.59 Dólares

Descripción del predio: CEMENTERIO

COLINDANTES:

Norte: en 84.49m con Propiedad de Beltrán López Raúl Leonardo.

Sur: en 2.99m, 31.72m, 11.45m, 9.49m con propiedad de Panata Panata Dora Mariela.

Este: en 14.08m con camino público, en 28.55m y 6.05m de longitud de curvatura y pasando con camino público.

Oeste: en 25.42m, 10.18m, 12.86m con camino público.

Atentamente

Arq. Susana Yanzapanta
JEFE DE PLANIFICACION





GAD MUNICIPAL DE MOCHA

Extracto para la publicación de acuerdo al Art.6 numeral 6.4 de la Ordenanza para la declaratoria de Bien Mostrenco:

Ubicación: Sector: Centro Parroquia: La Matriz Cantón Mocha

Clave Catastral: 180450010200500100000000

Posible Propietario: Desconocido

Coordenadas: 760102.9 y 9843093.2 (UTM WGS 84)

Área de Planimetría: 3031.11M2

Avaluó Predial: 131483.09 dólares

Descripción del predio: CEMENTERIO

COLINDANTES:

Norte: en 18.41m, 19.46m, 28.38m con Propiedad de Tamayo Hidalgo Horacio Amarildo y Sánchez Zurita Zoila Esperanza.

Sur: en 35.00m, 12.03m, 0.99m, y en 11.65m con camino público

Este: en 28.63m, 12.25m, con Diosesis de Ambato Monseñor Geovanny Pazmiño y en otra parte 12.77m con Valverde Gavilánez Vicente Geovanny.

Oeste: en 25.17m, de longitud de curvatura, en 45.64m, y 4.09m con camino público.

Atentamente

Arq. Susana Yanzapanta
JEFE DE PLANIFICACION

Planimetría, Fotografías del predio



Handwritten signature and date:
07-11-2024
9:55 a.m.

MEMORANDO Nro. 038-SG-GADMM-2024.

Mocha, 06 de Octubre de 2024.

DE: Abg. Mónica Bejarano S. **SECRETARIA GENERAL**
PARA: Ing. Christian Jácome, **TECNICO 1 DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.**
MOTIVO: Publicación en la página web de la Institución el anuncio de declaratoria de bien mostrenco.

Por medio del presente le envío un cordial y atento saludo, a la vez me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

Mediante memorando No. 196-GADMM-PSM-2024-M, Informe Jurídico, declaratoria de bien mostrenco, suscrito por el Abg. Christian Ramírez, Procurador Síndico, me permito solicitar a usted se dé cumplimiento con lo señalado en el Art. 6 numeral b) de la Ordenanza para la declaratoria de bienes mostrencos, ubicados en el área urbana del cantón Mocha provincia de Tungurahua.

Me permito adjuntar una copia simple de los extractos presentados por la Jefa de Planificación, y una copia de la publicación realizada en los diarios de la localidad.

Finalmente, una vez cumplida la disposición de la Resolución Administrativa, se proceda a contestar el presente memorando, adjuntando las publicaciones realizadas, para que sean parte del expediente.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. Mónica Bejarano S.
SECRETARIA GENERAL



032 779 207
032 779 217



municipio_mocha@andinanet.net



@gadmocha